



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

**Impuesto sobre el Incremento
del Valor de los Terrenos de
Naturaleza Urbana
DECLARACIÓN**

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del registro

Declaro a la Hacienda Municipal, a efectos del impuesto referenciado, los siguientes extremos:

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DEL BIEN			
Situación del inmueble			
Referencia catastral		Núm. Finca registral	

TRANSMISIÓN			
FECHA DE LA ANTERIOR / /	FECHA DE LA ACTUAL / /	CLASE DE TRANSMISIÓN <input type="checkbox"/> INTERVIVOS <input type="checkbox"/> MORTIS CAUSA	
CLASE DE DOCUMENTO <input type="checkbox"/> PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO		NOTARIO _____ LOCALIDAD / PROVINCIA _____	NÚM. PROTOCOLO _____

DATOS DEL TRANSMITENTE				
Transmitente		DNI / CIF		Tif.
Domicilio		Población		
Transmitente		DNI / CIF		Tif.
Domicilio		Población		

DATOS DEL ADQUIRIENTE				
Adquiriente		DNI / CIF		Tif.
Domicilio		Población		
Adquiriente		DNI / CIF		Tif.
Domicilio		Población		

DATOS DEL REPRESENTANTE				
Representante		DNI / CIF		Tif.
Domicilio		Población		

DATOS COMPLEMENTARIOS	
Exenciones	
Bonificaciones	
Otras circunstancias	

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma:

Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

Los datos identificativos recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados en un fichero automatizado cuya finalidad es el control y gestión documental por las distintas áreas administrativas municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Arganda del Rey con dirección en la Plaza de la Constitución, 1, 28500 Arganda del Rey, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tal como se indica en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999.

Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana DECLARACIÓN

CONSENTIMIENTO

Doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Arganda del Rey o en otras Administraciones Públicas.

NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la página web <http://www.ayto-arganda.es>

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 (91 871 13 44 si llama desde fuera de Arganda del Rey).

INSTRUCCIONES PARTICULARES

FECHAS Y PLAZOS

- En los actos inter vivos (compraventas, donaciones, etc.), el plazo de presentación es de treinta días hábiles a contar desde la transmisión (fecha en que se produce el devengo del impuesto).
- En los actos por causa de muerte (herencias, etc.), el plazo de presentación será de seis meses, prorrogables a un año si se solicita expresamente dentro de esos primeros seis meses a contar desde el fallecimiento del causante.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Copia simple original del título de transmisión que se está declarando (compraventa, donación, herencia, etc.). En el caso de que en ésta no figure el título de propiedad anterior, deberá aportar también fotocopia de dicho título.
- Solicitud normalizada debidamente cumplimentada y firmada.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA HACER DECLARACIÓN DE IIVTNU MORTIS CAUSA SIN HACER ADJUDICACIÓN HEREDITARIA ANTE NOTARIO

- Fotocopia del certificado de defunción.
- Fotocopia del testamento del fallecido.
- Fotocopia de todas las fincas, situadas en Arganda del Rey, de las que fuera titular el fallecido.
- Fotocopias de los DNI de todos los herederos.